



20 de mayo de 2009

Cambio de contrato

Apreciado/a Cliente,

Debido a un reenfoque del modelo de negocio, Carpo ha decidido integrar sus actividades de telefonía dentro del operador Xtra Telecom, S.L. Con el fin de mantener o mejorar los servicios contratados por nuestros clientes, hemos seleccionado, entre los operadores del sector, la compañía que a nuestro criterio puede garantizar las comunicaciones, con la calidad que precisa.

Xtra Telecom es una compañía de sólida situación financiera e está integrada en el grupo multinacional The Phone House. La empresa dispone de una licencia B1 con cobertura en todo el territorio nacional -con prefijo 1054- y cuenta con una red propia de voz y datos con las más avanzadas tecnologías. Con acuerdos operativos con los principales operadores españoles y del resto del mundo, Xtra Telecom cuenta actualmente con más de 20.000 clientes empresas como clientes, más de 150 millones de minutos gestionados al mes y una de las más sólidas posiciones financieras del sector. Más información en: www.xtratelecom.es.

Conforme a este acuerdo le ofrecemos la posibilidad de mantener vigente las condiciones y tarifas, exceptuando llamadas onnet, del contrato contraído en su día con Carpo, subrogándose la compañía Xtra Telecom, en cuanto a derechos y obligaciones correspondientes. Además, podrá contar con Xtra Telecom para ampliar la gama de productos contratados.

Asimismo, les comunicamos que, según figura en las condiciones expuestas en la web www.carpo.net y que fueron aceptadas por usted en el momento de la creación de su cuenta de Carpo, Comunicaciones Digitales Carpo Ibérica, S.A. ejerce con la presente carta su derecho de resolver la prestación de sus servicios, y por lo tanto cancelará todos los contratos de telefonía VoIP y VozADSL que no se hayan subrogado el próximo 30 de junio de 2009 aunque todos los servicios de Carpo funcionarán normalmente hasta inclusive el 30 de junio de 2009. Todas las cuentas de clientes de Carpo quedarán completamente inutilizadas y serán eliminadas el 1 de julio de 2009.



La última factura respecto al consumo de junio se cobrará tal y como se ha hecho hasta ahora y le será enviada durante el mes de julio.

A partir de este momento lo más importante para Carpo es seguir ofreciendo la misma calidad y atención a cliente hasta que nuestros servicios sean deshabilitados por completo al igual que hemos ido haciendo hasta ahora.

Esperando que esta iniciativa sea de su interés quedamos a su disposición para cualquier aclaración o consulta que deseen realizarnos:

Atención a clientes de **Carpo: 902 007 908 / info@carpo.net**
Centro de Gestión de Clientes de **Xtra Telecom: 1496.**

Agradecemos su confianza a lo largo de este tiempo.

Atentamente,

Ralf Germer
Director General
Comunicaciones Digitales Carpo Ibérica

AVISO LEGAL: De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, con la finalidad de prestarles el mejor servicio y mantenerles informados de nuestras ofertas, XTRA TELECOM, S.L. incorporará sus datos personales a la base de datos de clientes de XTRA TELECOM, S.L., salvo que en el plazo comprendido entre la recepción de la presente hasta el 31 de mayo de 2009, usted exprese su disconformidad mediante comunicación escrita firmada y acompañada de fotocopia del DNI dirigida a **COMUNICACIONES DIGITALES CARPO IBÉRICA, S.A. PARC DE NEGOCIS MAS BLAU II, Avda. de les Garrigues 46, 08820 - El Prat de Llobregat (BARCELONA)**. Asimismo, le informamos de que podrá ejercitar, a través del mismo medio y en la misma dirección, sus derechos de acceso, rectificación, modificación, cancelación y oposición, de conformidad con la Ley Orgánica 15/1999.